

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013**

1.- INFORMACION GENERAL.

CEPAL S.A. (La Compañía) es una sociedad anónima, constituida en Julio 4 de 1997 en la ciudad de Guayaquil – Ecuador, siendo inscrita en el Registro Mercantil el 22 de julio de 2003. Sus actividades principales son las VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE MATERIALES, PIEZAS Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCION.

2.- BASES DE ELABORACION.

Los Estados Financieros se han elaborado de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para las PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) en julio del 2010. Los importes de los estados financieros se presentan en dólares de los Estados Unidos de América, moneda oficial de la República de Ecuador.

3.- ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES.

En algunos casos es necesario emplear estimaciones y otros juicios profesionales para aplicar las políticas contables de la compañía. Las estimaciones y los supuestos utilizados son revisados en forma continua por la Administración considerando la información disponible sobre los hechos analizados.

La revisión de la estimaciones contables se reconocen en el periodo en el cual se revisa la estimación y/o prospectivamente, si la revisión afecta tanto los periodos actuales como futuros.

La compañía ha utilizado estimaciones para valorar y registrar alguno de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos. Básicamente estas estimaciones se deben a:

- a) Reconocimiento de ingresos y gastos
- b) Evaluación de posibles pérdidas por deterioro para determinados activos.
- c) Vida útil de las propiedades y equipos y,
- d) Calculo de provisiones por beneficios de los empleados.

4.- PRINCIPALES POLITICAS CONTABLE

La presentación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF para las PYME's exige la determinación y aplicación consistente de políticas contable a transacciones y hechos. Las políticas contables más importantes de la compañía se resumen a continuación:

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013**

Cuentas por cobrar comerciales.

Las ventas de los materiales de construcción son realizadas en condiciones de créditos normales sin el recargo de intereses. Al final de cada período sobre el que informa, los importes en libros de las cuentas por cobrar comerciales se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si se identifica dicha evidencia, se reconocerá una pérdida por deterioro del valor en los resultados.

Maquinarias y equipos.

Las partidas de maquinaria y equipos se miden al costo menos la depreciación y cualquier eventual pérdida por deterioro del valor acumulada.

La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método lineal. La tasa anual de depreciación para maquinarias y equipos es del 10% anual

La Compañía ha implementado como política de que, si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo se revise la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

Deterioro del valor de los activos no financieros.

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan los activos no financieros para determinar si existen indicios de que esos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado y, se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Si una partida por deterioro del valor se revierte posteriormente, el importe en libros del activo (o grupo de activos relacionados) se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable, sin superar el importe que había sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro del valor del activo (o grupo de activos relacionados) en años anteriores. Una reversión por una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en resultados.

4.- PRINCIPALES POLITICAS CONTABLE (continuación)

Cuentas por pagar comerciales.

Constituyen obligaciones basadas en condiciones de créditos normales y no tienen intereses.

Impuesto a la renta.

Está conformado por el impuesto a la renta corriente, el cual es calculado según la Ley de Régimen Tributario Interno, la cual establece la tarifa de impuesto a la renta

CEPAL S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

del 22% para el 2013. Si la utilidad del año es capitalizada total o parcialmente dentro del año siguiente, la tarifa por el valor capitalizado disminuye a 12%. En el caso de que el anticipo de impuesto a la renta determinado sea mayor que el impuesto causado calculado en base a los porcentajes indicados en la Ley de Régimen Tributario Interno, el impuesto se liquidará sobre el valor del anticipo determinado.

La Compañía, no ha identificado activos o pasivos por impuesto a la renta diferido que debiera reconocerse en los estados financieros.

Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias.

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes se reconocen cuando se entregan los bienes y ha cambiado su propiedad. Los ingresos de actividades ordinarias se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, neta de descuentos e impuestos asociados con la venta.

Reconocimiento de Gastos.

Los gastos se imputan a las cuentas de resultados en función del criterio del devengado, es decir cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

5.- EFECTIVO.

Al 31 de diciembre del 2013 se presenta como sigue:

	<u>2013</u>
Saldo Caja y Bancos	5.300
Total	<u>5.300</u>

6.- CUENTAS POR COBRAR COMERCIAL Y OTRAS.

Al 31 de diciembre del 2013 se presenta como sigue:

	<u>2013</u>
Crédito tributario impto a la rta 2013	2.856
Total	<u>2.856</u>

Prestamos a compañías Relacionadas, no generan interés y se liquidan durante el año.

CEPAL S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013**

7.- INVENTARIOS

Al 31 de diciembre del 2013, se presenta como sigue:

	<u>2013</u>
INVENTARIO DE PRODUCTOS TERMINADOS	46.567,40
Saldo final	<u>46.567,40</u>

8.- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS

Al 31 de diciembre del 2013, se presenta como sigue:

	<u>2013</u>
Vehículos	89.740,00
(-) Depreciación Acumulada	-69.429,15
Saldo final	<u>20.310,85</u>

9.- CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES Y OTRAS.

Al 31 de diciembre del 2013, se presenta como sigue:

	<u>2013</u>
Proveedores Locales	80.309,70
Total	<u>80.309,70</u>

10.- CAPITAL SUSCRITO Y APORTES.

El Capital Suscrito, al 31 de diciembre del 2013, está constituido por 800 acciones de USD1, 00 cada una.

Aporte para futuras capitalizaciones, al 31 de diciembre del 2013 representan aportes por efectivo provenientes de años anteriores, los cuales están pendientes de instrumentar.

11.-COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS.

a) Compromisos

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013**

Al 31 de diciembre del 2013, la Administración revela que no existen contratos o convenios de importancia suscritos con terceras personas que comprometan activos de la compañía a esa fecha.

b) Contingencias

La Administración de la Compañía revela que no existen contingencias tributarias, laborales u operativas que pudieran originar eventuales pasivos contingentes al 31 de diciembre del 2013.

12.-SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

No existen otros saldos por cobrar o pagar con partes relacionadas que debieran revelarse en los estados financieros.

13.- EVENTOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA.

Entre diciembre del 2013 (fecha de cierre de los estados financieros) y abril 10 (fecha de culminación de los estados financieros), la Administración considera que no han existido eventos importantes que revelar o que pudiera alterar o modificar los estados financieros al cierre del año.

14.- APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

La emisión de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2013, ha sido aprobada por la Administración de la Compañía en abril del 2013 y serán sometidos a la posterior aprobación de la Junta General de Accionistas.
